

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.  
 En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.  
 Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.  
 Número suelto 1 rs.  
 La suscripcion se hace previo pago adelantado  
 Dirigirse, Escaleras de San Martín, número 8,  
 segundo.

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos  
 idem los no suscritores. Comunicados. Pre-  
 cios convencionales y a juicio de la adminis-  
 tracion de uno á cuarenta reales línea.  
 Anuncios de cuarta página. Los suscritores  
 medio real línea. No suscritores un real.  
 Todo pago se entiende por adelantado  
 Insértese ó no, no se devuelven originales.

Órgano del partido de la Izquierda liberal dinástica de la Provincia de Gerona

AÑO V.	REDACCION Escaleras de S. Martín, núm. 8, segundo.	Viernes 24 de Abril de 1885.	SE PUBLICA Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.	NÚM. 635.
--------	--	------------------------------	---	-----------

**MAQUINAS PARA COSER**

DE  
 La Comp.<sup>a</sup> Fabril SINGER  
**LEGÍTIMAS**  
 Se adquieren por 10 Rs. vn. se-  
 manales  
 Sin entrada ni adelanto ni au-  
 mento.  
 Abeuradors, 8, Gerona.  
 Ingenieros, 4, Figueras.

**ARTURO ROSÉS**  
**DENTISTA**

DE LAS CASAS DE BENEFICENCIA  
 DE GERONA  
 participa al público que en su Ga-  
 binete se practican toda clase de  
 operaciones y se confeccionan y re-  
 componen aparatos protésicos de  
 todos los sistemas.—Recibe de 8 á  
 12 y de 2 á 5.—Esparters, 8, 1.<sup>o</sup>

**SOLARES** que se estable-  
 cerán para edi-  
 ficios, jardines y huertos, á razon  
 de un real y medio el palmo cua-  
 drado, situados en terrenos de re-  
 gadio entre la acéquia Monar y las  
 casas de la Carretera de Santa Eu-  
 genia.  
 Darán razon en esta imprenta.

**SE VENDE** la casa núm. 3  
 de la Plaza del  
 Mercadal de esta Ciudad, cuya  
 grande estension interior, facilita  
 establecer en ella alguna industria  
 ó artefacto.  
 Dará razon el Périto Agrónomo  
 D. Ramon Homs.

**BILLAR** casi nuevo para ven-  
 der, con todos sus  
 accesorios. Darán razon en la im-  
 prenta de este periódico. 5

**SECCION OFICIAL**

**MINISTERIO DE LA GOBERNACION**

*Real orden.*

En cumplimiento á lo dispuesto en  
 los artículos 44 y 45 de la ley Muni-  
 cipal de 2 de Octubre de 1877 y de  
 acuerdo con el parecer de mi Conse-  
 jo de Ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Las elecciones or-  
 dinarias para la renovacion bienal de  
 la mitad de los Ayuntamientos, pres-  
 crita por el art. 45 de la ley Muni-  
 cipal vigente, se efectuarán en la Pe-  
 nínsula é islas Baleares, en los dias  
 3, 4, 5 y 6 de Mayo próximo, y en  
 las islas Canarias, en los dias 12, 13,  
 14 y 15 del mismo mes.

Dado en Palacio á diez y nueve de  
 Abril de mil ochocientos ochenta y  
 cinco.—Alfonso.—El Ministro de la  
 Gobernacion, Francisco Romero y Ro-  
 bleo.

**DISCURSO**

QUE EL SEÑOR D. JOAQUIN MARÍA DE PAZ  
*pronunció en el Senado, en la*  
*sesion del 27 de marzo, al apoyar su*  
*enmienda al proyectado*  
**MODUS VIVENDI.**

(Continuacion.)

No voy á los Estados Unidos, si-  
 no mucho más cerca. ¿Saben los  
 señores senadores cual es la agri-  
 cultura más floreciente de Europa  
 y quizás del globo? Pues la de In-  
 glaterra. No tiene más desgracia  
 Inglaterra respecto á sus produc-  
 ciones que haber mantenido y  
 mantener, lo cual quizá será útil  
 en el orden político, las institucio-  
 nes y la manera de ser de la Edad  
 Media, de donde nace que en gran  
 parte conserve inmensos terrenos  
 sin cultura suficiente á producir  
 alimentos para el hombre y que  
 aquella poblacion no puede vivir  
 en la isla; pero en los terrenos que  
 los ingleses cultivan, su agricul-  
 tura es la primera del globo, ¿y por  
 qué? Por que es una gran nacion  
 industrial. De igual suerte, ¿por  
 qué la Francia posee esta agricul-  
 tura que encanta en términos de  
 que cuando se cruza por sus pro-  
 vincias á sus departamentos nos  
 quedamos embelesados al ver que  
 aquellas operaciones, más que  
 agrícolas, parecen los esmerados  
 trabajos de jardin? Es porque tiene  
 una gran industria; y tiene una  
 gran industria, porque á tenido la  
 fortuna de poseer al gran Colbert,  
 uno de los primeros hombres que  
 honran la humanidad, ante el cual  
 nosotros debemos bajar la cabeza;  
 Colbert, que desenvolvió aquel  
 gran plan para proteger y hacer  
 progresar todas las industrias; así  
 es, señores, que no hay un francés  
 que no se descubra respetuosam-  
 ente ante el nombre de aquel cé-  
 lebre ministro.

Tiene, pues, la Francia 14 veces  
 mas industria que nosotros; y así  
 sucede que esa nacion que ha pa-  
 sado por tan graves vicisitudes,  
 que ha sido objeto de la invasion  
 que todos sabeis que en el año 1870  
 sufrió el desastre mayor que pue-  
 den registrar los anales de ningun  
 país, se repone inmediatamente,  
 porque á últimos del siglo anterior  
 tuvo buen cuidado la Convencion  
 ó Napoleon de romper el tratado  
 que inundaba de géneros estranje-  
 ros á la Francia y volver á la gran  
 escuela, á la proteccion de Colbert;  
 y despues, por cuantos gobiernos  
 se han sucedido, se ha mantenido  
 esa gran idea de la produccion ma-  
 nufacturera, con la cual hace fren-  
 te á todas sus grandes eventuali-  
 dades y desgracias. Así sucedió  
 que cuando en el año 1870 sufrió  
 las consecuencias de la mano de  
 hierro que habia caído sobre ella,  
 teniendo que pagar el impuesto  
 mas terrible que se conoce en los  
 tiempos modernos, la industria, el  
 buen gusto francés, la gran escue-  
 la formaron el canal por donde to-

da aquella riqueza que habia sali-  
 do de Francia volvió á ella en dos  
 ó tres años, fecundando la riqueza  
 y el estado económico del país.

Demasiado lo ha visto, demasia-  
 do lo ha comprendido una persona  
 eminente, el gran político de nues-  
 tros dias, el ilustre por muchos con-  
 ceptos príncipe de Bismarck, quien  
 creyó tambien en un momento que  
 podia tener abiertas las puertas de  
 su país, pero pronto se convenció  
 de las consecuencias, y véase la  
 completa evolucion económica que  
 ha hecho. Y no se diga que cito á  
 un hombre vulgar; porque nosotros  
 los proteccionistas tenemos escasa  
 autoridad, y por consiguiente,  
 cuando podemos invocar hombres  
 ilustres como Cánovas del Castillo  
 y Bismarck, sobre todo este último,  
 me parece que apelamos á autori-  
 dades que deben tener mucho peso  
 en el ánimo de toda persona ilus-  
 trada. Pero á propósito del príncipe  
 de Bismarck, dispensadme por un  
 momento vuestra atención: voy á  
 referir lo sucedido, que hace gran-  
 de honor á ese hombre de Estado  
 que es la admiracion de nuestra  
 época.

No sé si alguien se rie de esto;  
 digo que es la admiracion de nues-  
 tra época, porque lo que ha reali-  
 zado el príncipe de Bismarck es  
 una empresa colosal que no todo el  
 mundo puede acometer. Profesaba  
 la idea librecambista, como saben  
 todos los señores senadores; tenia  
 relaciones con M. Pouyer-Quertier,  
 que es el porta-estandarte de la  
 proteccion en Francia, y habia que-  
 dado (porque el príncipe de Bis-  
 marck tenia mucha fé en sus con-  
 vicciones y un hombre de su gran  
 importancia naturalmente no pro-  
 cede de ligero) habia acordado con  
 M. Pouyer-Quertier, como dicen en  
 Francia, *faire amende honorable*,  
 y sucedió lo siguiente: el príncipe  
 de Bismarck vió claro, realizó su  
 evolucion económica y pronunció  
 sus primeros discursos proteccio-  
 nistas en el Parlamento aleman;  
 hizo un paquete de ellos y los en-  
 comendó á la fina atencion del con-  
 de de Saint-Vallier, embajador de  
 Francia en Berlin, enviándoselos  
 con la siguiente inscripcion: *Il*  
*vaut mieux vivre que mourir; re-*  
*connaitre ses erreurs que s'entêter.*  
*—Signé, Bismarck, protectioniste.*

Es uno de los rasgos que para mí  
 enaltecen mas y ponen mas alto al  
 príncipe de Bismarck, á ese coloso  
 del mundo; porque ya de antiguo  
 se conoce la máxima *prudens est*  
*mutare consilio*, y este hombre emi-  
 nente no tuvo inconveniente, rin-  
 diendo tributo á la verdad y defen-  
 diendo los grandes intereses de  
 Alemania, de la que está formando  
 un pueblo que ejerce grandísima  
 influencia en los destinos del mun-  
 do, no tuvo inconveniente, digo,  
 en reconocer que se habia equivo-  
 cado, en escribirlo así, y en firmar-  
 se «Bismarck, proteccionista»; ¡Qué  
 diferencia, señores, con el orgullo  
 satánico que por desgracia nos dis-

tingue! Aquí, muchas veces por  
 un compromiso, por una mísera  
 cuestion de amor propio, sacrificamos  
 la patria y lo sacrificamos todo;  
 sepamos, cuando nos equivo-  
 quemos, tener la modestia del  
 error, que es patrimonio del hom-  
 bre, y el hombre cuando reconoce  
 sus errores se ennoblece y se ensal-  
 za más.

He ofrecido, señores, y voy ade-  
 lantando todo lo que puedo, porque  
 luego estaria cansado, contestar  
 con la rapidez posible al discurso  
 que ayer con mucha brillantez y  
 con mucha facilidad pronunció,  
 con sumo agrado de la Cámara,  
 nuestro distinguido compañero se-  
 ñor Ruiz Gomez; y de paso, para  
 tratar de enlazar lo posible los he-  
 chos y las ideas y de agrupar las  
 consideraciones más importantes  
 en este desaliñado resumen de los  
 discursos que me he propuesto ha-  
 cer, voy á decirle al señor Ruiz  
 Gomez que ayer nos sostuvo, bajo  
 su punto de vista, que la prohibi-  
 cion de poco nos habia servido,  
 refutando de una manera más ó  
 menos directa la afirmacion, la te-  
 sis de nuestro compañero el señor  
 Ferrer y Vidal en la magnífica re-  
 seña histórica que nos hizo de las  
 evoluciones económicas de Ingla-  
 terra; y á la vez contestaré tam-  
 bien rápidamente á lo que se ha  
 dicho aquí por más de un digno  
 individuo de la comision, ó sea,  
 que las reformas arancelarias que  
 se han echo, lejos de haber produ-  
 cido perjuicios en la industria, la  
 han fomentado é impulsado, y por  
 consiguiente estamos nosotros, los  
 que sostenemos ciertas ideas, en  
 un grandísimo error que los hechos  
 desvanecen por completo. Hay que  
 rectificar las cosas y dejarlas sen-  
 tadas con exactitud, porque de  
 ciertas apreciaciones y ciertas ideas  
 inexactamente presentadas provie-  
 nen los errores públicos que en-  
 gendran á su vez medidas desas-  
 trozas que causan daño inmenso á  
 la riqueza pública y á los grandes  
 intereses del país.

Yo convengo con el señor Ruiz  
 Gomez en que no hemos adelanta-  
 do en ese mismo período en que  
 adelantó tanto Inglaterra; pero  
 ¿sabe S. S. porqué? Porque ingla-  
 terra tuvo, aparte de las grandes  
 condiciones que caracterizan á  
 aquella raza, elementos poderosos  
 de gobierno. No tuvo esas Aduanas  
 interiores, y tuvo buena adminis-  
 tracion, que nosotros no hemos te-  
 nido, porque engolfados siempre  
 en grandes guerras y desempeñan-  
 do en el mundo el papel de don  
 Quijote, lo hemos sacrificado todo  
 á exigencias del momento, y he-  
 mos visto que hasta en los reina-  
 dos más importantes se han enaje-  
 nado deplorable y vergonzosamen-  
 te los oficios más importantes del  
 Estado. Esto no ha sucedido en In-  
 glaterra, donde tampoco habia  
 Aduanas interiores, de las que na-  
 die ha hecho la apología, señor  
 Ruiz Gomez. (El señor Ruiz Go-

mez: Se ha hecho antes.) Donde hay analogía, unidad de intereses, perfecta armonía, no sucede nada de eso. Así nosotros, que somos los grandes profesionistas, somos los primeros partidarios del Zollverein en Alemania, porque son distintos Estados Unidos con intereses comunes que forman la patria alemana. Precisamente el que organizó aquel importante estado económico lo hizo con la mira de contribuir á la formación de la gran patria alemana.

Nadie hace la apología de esas Aduanas interiores, de esas medidas anárquicas, que no eran otra cosa, con que se trastornaban y amenazaban de una manera desdichada los intereses del país, de lo cual son reflejo algunas leyes de la Novísima Recopilación, de esa mezcla rara, bigarrée, si se me permite la palabra francesa, en que se mezclan lo civil, lo económico, lo gubernativo, etc.

En España, en tiempo de Isabel la Católica, se tomaron grandes medidas. Vino despues la dinastía austriaca, que estuvo empeñada en grandes guerras, que no son las mas á propósito para hacer florecer los imperios; se verificó todo á las exigencias de aquellos momentos, y decayó el principio de protección de aquella gran Reina. ¿Sucedió eso en la corona de Aragon, señor Ruiz Gomez? No; porque del sistema protector que estableció Jaime, salió la gran máxima catalana, que no ha decaído nunca, y que llegó á constituir uno de los elementos mas poderosos para la supremacía del orden mercantil y de los intereses españoles.

S. S. nos hacia ayer un panegírico elocuente de Inglaterra, y hasta vino á escitar el sentimiento en pro de la fina correspondencia con aquella nación. No seré yo, señor Ruiz Gomez, quien regatee el mérito de Inglaterra, ni el que pronuncie aquí palabras inconvenientes que puedan alterar las buenas relaciones entre aquel país y el nuestro, pero es menester que seamos justos.

(Se continuará.)

## CACHOS.

Leemos:

«En el Congreso se ha leído una proposición incidental en que se pide á la Cámara que declare que ni el tratado con los Estados-Unidos, ni el uso que el señor Elduayen ha hecho de las autorizaciones para contratarlos, satisfacen los intereses de Cuba.»

Hé aquí una proposición que viene á tiempo; veremos la contestación que vá á dar el ministro de Estado, y si se aclara de una vez tan enrevesadas cuestiones.

Dice *La Union* que se han hecho algunas prisiones en Calatayud.

Segun leemos en otros periódicos madrileños, no parece que sean las únicas que se han hecho.

El colega mestizo dice tambien que los trastornadores del orden por oficio proyectan algo, pero que el gobierno conoce detalladamente sus planes y reprimirá enérgicamente cualquier intento.

¿Está segura *La Union* que estos supuestos trastornadores del orden lo

son de oficio?

Es que en la afirmativa, sabríamos en seguida lo que son:

Carlo-mestizos.

Catorce millones ha dicho el señor Villanueva en el Congreso que eran los que se habian perdido con el naufragio del vapor «Alfonso XII»; con cuyo motivo el diputado censuró al gobierno porque no tuvo la prevision de asegurarlos mediante un contrato.

De manera, que cuando todos creíamos que esos millonejos estaban asegurados, ahora salimos, segun el señor Villanueva, que no habia tal cosa.

Total: que se los habrán tragado los peces.

Dice *La Correspondencia*:

«Esta mañana se ha derrumbado un paredon del cuartel de inválidos.

Afortunadamente, no han ocurrido desgracias.»

Desgraciadamente con el hundimiento de los techos de otro cuartel no sucedió lo mismo, puesto que un buen número de quintos salieron más ó menos heridos ó contusionados.

Todo lo cual prueba que en Madrid hay cuarteles muy viejos y carcomidos.

Y que su inspección facultativa debe andar por las nubes.

Dice *El Diario Español*:

«El señor Cánovas pudo evitar la coalición, y no ha querido hacerlo; pudo comprender que era un imposible lógico la continuación del señor Romero Robledo en el ministerio de la Gobernación, y no se ha decidido á sacrificarle; y pudo, en fin, evitar la provocación que significan las suspensiones de ayuntamientos la víspera de realizarse unas elecciones municipales, y no lo ha hecho.»

Pero, ¿debía el señor Cánovas sacrificar tan solo al señor ministro de la Gobernación para evitar la conciliación de los liberales?

No lo creemos nosotros así; á la hora en que estábamos pedian más, mucho más sacrificios, que contentarse con el del señor Romero Robledo.

No faltaba más.

Dice un periódico que en la sesión del Congreso del miércoles último, casi toda la tarde la ha invertido el señor Villanueva explanando una interpelación contra el ministro de Ultramar, por el uso que ha hecho de la ley de autorizaciones.

Y añade textualmente:

«El pobre señor Tejada se ha defendido como Dios le ha dado á entender, sin acertar á probar otra cosa que su insuficiencia.»

De ser así, no salió el señor Tejada muy agraciado que digamos.

Es decir, salió lo bastante para ser ministro conservador.

A juzgar por las últimas noticias recibidas de Lóndres y París, parece casi segura la guerra entre Inglaterra y Rusia.

«Despachos de Lóndres, dice un telegrama, reflejan hoy apreciaciones

pesimistas de la prensa oficiosa, considerando inevitable la guerra á consecuencia de la conducta poca sincera de Rusia.»

Por otra parte, dice otro telegrama, que el general en jefe del ejército inglés en Egipto salió el martes, comenzando á evacuar dicho país las tropas, que son embarcadas para la India.

Y por si faltara algo, he aquí otra noticia que de ser verídica, empujará aun más á los dos colosos hacia la guerra.

El conflicto anglo-ruso se ha agravado á consecuencia del incidente ocurrido en los mares de China, pues habiéndose anexionado Inglaterra la Isla Beberx y Port Hamilthon, que es considerado como otro Gibraltar, así protesta Rusia, amenazando apoderarse de otras islas sino evacua inmediatamente Inglaterra los puntos ocupados.

Como se vé, la cosa se va poniendo tirante á más no poder.

Madrid 19 de Abril de 1885.

## SILUETAS

CONGRESO.

*Lunes*.—¿Qué cosas tiene el señor marqués de la Vega de Armijo! ¿Pues no pide el expediente Corbalan! ¿Acáso el señor Romero lo ha mandado instruir para darle gusto á su señoría?

El general Despujols no quiere letrados en las defensas militares, que es lo mismo que no querer defensas.

Para lo que queda, suprimir los procesos.

¡Vuelta el señor marqués de la Vega á pedir! ¡Y nada menos que explicaciones sobre un anónimo sobre cosas de iglesia! Pero ¡señor marqués! ¿Cree V. E. de buena fé que los hechos de los conservadores pueden dejarse ver sin peligro de los curiosos?

*Martes*.—Algunos señores diputados discurren acerca del cólera y de la negociación con la Santa Sede, relativa al obispo de Plasencia. A la larga el resultado de estos debates será nombrar arzobispo al prelado en cuestion.

*Miércoles*.—El señor marqués de la Vega pide otra vez el expediente, y el señor Romero se muestra generoso; dice que, con el tiempo, lo exhibirá.

*Jueves*.—No se habla de los excelentísimos señores barrenderos de la villa, pero se les apunta. ¡Miren ustedes que barrenderos con clac y Grijalbo en una celda comun, y el Vizco de marras campando por sus respetos, son tres líneas que pintan un país!

*Viernes*.—Sigue el Ayuntamiento dando jaqueca; en esta sesión se adjujo un nuevo Dato, pero era un dato equivocado, puesto que retiró el dictamen sobre destinos civiles á los sargentos.

*Sábado*.—Vuelta al Ayuntamiento; ayer le tocó el turno á D. Venancio Gonzalez; como no intervengan en el debate oradores de mas talla, el asunto no dará nada de sí.

Estos dias andan los hombres más ilustres empeñados en probar que no ven claro; toda vez que se andan por las ramas en lo de la conciliación y coalición.

El doctor Camisa-macho, no ha interpuesto su influencia en ningún asunto de la semana.

*SENADO*.—*Lunes*.—¡Ay del Ayuntamiento! Esto y preguntas y algo especulativo del señor Sanchez Bréguia y la novedad de que no interviniera el conde de la Romera, que ahora hace pinitos en otra parte, pero sin romper á hablar, léase presidir, constituyó la sesión.

*Martes*.—El ministro de la Guerra y sus infracciones de ley hicieron el gasto.

No en vano era martes.

*Miércoles*.—El ministro de Marina dice que no tenemos buques; el de Hacienda, que no tenemos dinero; los demás, se entretuvieron en disertar acerca de una alhóndiga; falta que tengamos trigo.

*Jueves*.—Si carecemos de la dorada espiga, en cambio no tenemos tabaco más que para dos meses; esto nos dijo el señor García Torres.... y continuó lo de la alhóndiga.

*Viernes*.—Tampoco tenemos fortificaciones en Melilla.... ni Hacienda en España, segun el señor García Torres.

*Sábado*.—Se dice que el señor Grijalbo está en una celda comun, y se ve que preside el conde de la Romera.

Y no hay más que ver ni que decir.

*El Clamor de la Patria.*

## CRONICA GENERAL.

Llamamos la atención del señor Alcalde para que por medio de los municipales que están de punto en la pescadería, haga entender á los vendedores de pescado la obligación que tienen de guardar las debidas consideraciones al público, pues segun se nos ha dicho, cuando no pueden vender el pescado que tienen al precio que quieren, se insolentan con los compradores que les ofrecen menos precio de una manera tal, que sino fuera por la prudencia de los compradores, cada dia habria un altercado como el que se promovió no hace muchos dias entre un conocido fondista de esta ciudad y uno de esos mal educados vendedores.

Esperamos vernos complacidos por el señor Massa.

—Dice un colega nuestro que si el cólera supiera leer y escribir ya

sabía á quien habia de visitar.

También lo sabemos nosotros.

—Hemos recibido los cuadernos 55 y 56 de la monumental obra «España» que con tan buen acierto y puntualidad editan los señores Cortez y Compañía de Barcelona.

—De la quinta actual, según dicen los periódicos de Madrid, van ya redimidos cerca de diez mil hombres, y como no están aun terminadas las operaciones, se calcula que las redenciones no bajarán de quince mil, dando estas al Tesoro una suma de cien millones de reales.

—Por variar ayer volvió á llover, pero fué poca cosa, pues al poco rato apareció el sol y las nuves se evaporaron.

¡Que lástima que no se hubiesen evaporado con ellas, los conservadores!

Creánnos ustedes, si eso hubiese sucedido, el país, como nosotros estaríamos de enhorabuena.

Y túti contenti.

—Ha sido cerrada la iglesia de Jativa por orden de la autoridad y por amenazar ruina la torre; efecto sin duda de algun movimiento subterráneo.

En estos tiempos todo son movimientos, por eso la prensa conservadora también se mueve por el horror que le causa la union de los partidos liberales.

Como que de esa union vendrá la caída de los conservadores.

—Hemos recibido del señor Gobernador civil interino una atenta carta manifestándonos, en vista de un suelto que publicamos en nuestra última edicion, que habia dado las mas enérgicas órdenes para que se persiguiera el juego en esta ciudad.

¿Y lo del registro de equipajes en la estacion del ferro-carril por los carabineros, como queda señor Naranjo?

¿Seguirá molestándose á los viajeros?

—Dícese que se han dado las oportunas órdenes para que se reconcentre la guardia civil de la provincia en esta capital.

¿Ocurre algo?

Nosotros no sabemos que se haya alterado, ni que se trate de alterar el orden público en ningun punto de la provincia.

Tal vez el motivo de esa concentracion de fuerzas sea para dejar en entera libertad á los pueblos durante las próximas elecciones municipales.

Los conservadores son así... muy rumbosos.

—El periódico *New Orleans Times Democrat* publica la siguiente curiosa estadística de la gran Metrópoli inglesa:

«Londres dice, es la ciudad más grande que se conoce en el globo. Tiene 15 millas de radio desde Charing Cross (Strand) y una superficie de 700 millas cuadradas. El número de sus habitantes se eleva hoy á cinco millones, comprendiendo en ellos

200.000 extranjeros. Contiene más católicos que Roma misma, más judíos que la Palestina entera, más irlandeses que Dublin, más escoceses que Edimburgo, más galeses que Cardiff. Reune más poblacion que los condados de Devon Warwick y Durham reunidos. Hay un nacimiento cada cinco minutos y una defuncion cada ocho. Ocurren siete accidentes diarios en sus 8.000 millas de calles.

Se abren anualmente á la circulacion 40 millas de calles y se edifican 15.000 casas.

En 1883 se construyeron 22,140 casas, formando 368 calles nuevas y una plaza con una superficie de 66 millas y 84 yardas. Es difícil formar-se una idea de lo que estas sumas representan. Bughton, que es una ciudad de moda, tenía en el verano de 1881 20.376 casas habitadas en tanto que Lóndres, en 1883, agrega á su metrópoli una ciudad mayor que aquella. Se necesitarian dos Cambrigs, Oxfords, ó Baths, para representar lo que Lóndres aumenta cada año; solo por nacimientos tiene 46.000 personas de aumento. Hay sobre mil buques y diez mil marineros en el puerto. El número de tabernas, puestas en línea recta ocuparía la distancia que hay desde Charing-Cross á Pórtsmouth (78 millas.) Se juzga anualmente á 38.000 borrachos.

Puede juzgarse de su influencia en el mundo por los 298.000 de cartas que circulan en sus oficinas de correos durante el año. Circulan 850 trenes diarios por Claphan Junction y 1,211 por ferro-carril subterráneo. La «London Omnibus Company» tiene próximamente 700 coches, que transportan cincuenta y seis millones anuales de viajeros. Es más peligroso transitar por ciertas calles de Lóndres que viajar en ferro-carril ó cruzar el Atlántico de Nueva Orleans á Liverpool. El último año han resultado 130 personas muertas y 2.600 heridas por accidentes de carruajes en las calles. Hay en Lóndres 15.000 policías, 15.000 cocheros y 15.000 dependientes de correos. El costo anual del gas para el alumbrado es de 3.000.000 de pesos. Lóndres tiene 400 periódicos diarios y publicaciones semanales; el año pasado ha habido 600 incendios. El sistema de alcantarillado en Lóndres es soberbio y la mortalidad muy pequeña. La antigua y famosa City-of London, concluye el articulista, fué fundada por Bruto el troyano, en el año de la creacion 3.832; de modo que han transcurrido 3.006 años desde su fundacion.

#### PARTES TELEGRAFICAS.

Madrid 22.—A las tres de esta tarde se han reunido en el Círculo constitucional los señores Sagasta, Martos, Lopez Dominguez, Moret, Gullon, Nuñez de Arce y los presidentes de los comités fusionistas é izquier-

distas, con objeto de acordar las candidaturas.

**Senado:** El general Pavía explana su interpelacion sobre Marina; censura la organizacion de la secretaría del ramo; dirige cargos al señor Antequera por haber trasformado la ley de recompensas y lamenta los perjuicios causados á los oficiales.

#### CRÓNICA RELIGIOSA

**SANTO DE HOY.** ss. Gregorio ob. y Fidel mr.

**SANTO DE MAÑANA.** s. Márcos ev. CUARENTA HORAS. Se hallan en la iglesia de San Pedro.

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

#### ANUNCIOS

##### Denticina infalible.

OID, MADRES. Ni un solo niño muere de la denticion penosa y difícil, usada la DENTICINA de Izquierdo, que todas conocéis por sus efectos infalibles. Los salva de la agonía, los arranca de la muerte, reapareciendo la baba, calmando el dolor, extinguiendo las convulsiones peligrosas, facilitando el brote y obteniendo fuertes dentaduras. Les quita la diarrea que les aniquila, y de encanijados los transforma en robustos y sanos, previniendo todo lo que pueda hacer peligrar la vida del niño. Caja con 18 dosis, para 6 dias, 12 reales, y se remite por 14 á cualquier punto donde van las cartas.

El jarabe de la denticion para frotar las encias en caso necesario, 8 reales y se remite por 12.

Madrid, F. Izquierdo, Sacramen-

to, 2, Botica, y en las principales boticas de toda España. En Gerona Vivas y otros.

#### OZON-SULFUR-NIKELS

Electrizacion de las sustancias medicamentosas para recobrar la salud completa

Dr. Richar Nikels, 14, Imperial via, Berlin

Premiado 19 veces.—Grandes diplomas de honor.

CONGRESO MÉDICO: Berna 14 Julio 1884

Señor: Con gran complacencia ha ensayado esta Direccion su preparado que denomina OZON-SULFUR-NIKELS.—Realmente hemos visto comprobados cuantos efectos nos prometia, cabiéndonos el placer de poder manifestarle que con su ESPECIFICO se suplen con ventaja las Aguas Minerales Sulfurosas de los más renombrados manantiales y aseguramos que el uso de su preparado se extenderá rápidamente por sus efectos curativos. Doctores TULLER, KRAUSK y SIMMERHAM.

**VIÑUELAS** Sarampion, Escarlatina, Rosa, Eruptivas é Infecciosas las Precave, Aborta y Cura radicalmente por graves y malignas que sean.

**TISIS** Catarros pulmonares, Bronquitis, Laringitis y todas las del Pecho y Garganta por crónicas y antiguas que sean.

**HERPES** Escrófulas, Sífilis, Venéreo, Reuma, y todas las enfermedades Humorales por crónicas y antiguas que sean.

**ÚLCERAS** malignas en la Matriz, Cara, Boca, Pecho, Piernas por crónicas y antiguas que sean.

PRECIOS: España 6 ptas.—Portugal 1080 Reis.

Lo expende el Doctor MUTGE Director del Gabinete Médico Aleman, Cármen-41 2.º.—Barcelona el que contestará gratuitamente á las consultas que se le dirijan y remitirá el medicamento por correo y certificado haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de franqueo.

Frasco 6 reales.—Idem grande con caja y cepillo 10 reales.—Idem equivalentes á 8 frascos grandes 60 reales.

(BOCA.)

**MENTHOLINA DENTIFRICA**

*Elixir del Dr. GUTLER*

**BOCA GRAN REMEDIO BOCA**

importado y preparado por el

**Dr. ANDREU, de Barcelona.**

El Elixir del gran médico alemán Dr. Gutler á base del Menthol, es el dentifrico que reúne mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este Elixir.

**Calma** el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

**Limpia** la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

**Emblanquece** los dientes y da brillo al esmalte.

**Aromatiza** la fetidez del aliento y pone fresca la boca.

**Cura** la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y

**Fortalece** los dientes y muelas dando vigor á las encias.

Estas y otras grandes ventajas reúne siempre la *Mentholina* del Dr. Gutler, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.

Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y

Por último, reúne la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de Elixir, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales.

Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas.

NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara también unos polvos dentifricos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.

(BOCA.)

Frasco 6 reales.—Idem grande con caja y cepillo 10 reales.—Idem equivalentes á 8 frascos grandes 60 reales.

# GALLETAS-OSTEÓGENAS

á base de

**Lacto-fosfato, carbonato y fluoruro cálcicos iodados.**

Nuevo producto alimenticio ideado por D. ANTONIO SUBIRÁ, Licenciado en la facultad de Farmacia y premiado con diplomas de honor en diferentes certámenes públicos.

Fabricados según los últimos adelantos por los

**SRES. VIÑAS Y C.<sup>IA</sup>—BARCELONA.**

Las **GALLETAS-OSTEÓGENAS** han merecido la APROBACION Y RECOMENDACION de la **REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA DE CÁDIZ**, habiendo sido igualmente elogiadas por reputados profesores en Medicina, como el reconstituyente mejor, conocido hasta hoy para el tratamiento del raquitismo, escrófulas, anemia, (pobreza de sangre), clorosis, (color pálido), enflaquecimiento, debilidad nerviosa, y muy especialmente en la tuberculosis. Son recomendadas por notabilidades médicas á las Señoras embarazadas y nodrizas, y á los niños durante el crecimiento; siendo indispensables en las convalecencias, fracturas de huesos y diversas afecciones óseas.

Depositarios en Gerona: Farmacia de D. J. AMETLLER, y D. JOSÉ M.<sup>a</sup> PEREZ Y XIFRA.

## IMPORTANTÍSIMO!!!

Artículo sin rival en su clase, de consumo seguro, se ofrece á un almacenista para su venta exclusiva en la villa donde esté establecido. Beneficios: diez por ciento vendiendo á los proveedores; veinte por ciento vendiendo á los consumidores por mayor. Por medio de uno de los periódicos de la localidad se anunciará quién sea el depositario del artículo, corriendo á mi cargo la publicidad. Detalles por correo. Dirigirse á D. Eduardo Cantier, apartado n.º 123, Barcelona.

GRAN REMEDIO

## PARA LA BOCA.

El Elixir del célebre médico alemán Dr. Gutler, es el mejor dentífrico que se conoce en el mundo.—Con este Elixir se consigue:

- 1.º Calmar el dolor de muelas.
- 2.º Detener y curar las cáries.
- 3.º Emblanquecer la dentadura.
- 4.º Aromatizar y refrescar la boca.
- 5.º Curar el escorbuto, y
- 6.º Fortalecer los dientes y muelas.

Estas son las virtudes positivas del Elixir Gutler, el cual debería tener toda persona que estime en algo su belleza y la salud de la boca. Es también el específico más bien presentado y más confortable que se conoce.

Cada frasco de 130 gramos con tapón esmerilado, acompaña su correspondiente cepillo para la dentadura.  
GERONA: Botica del Dr. Ametller.

## CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

### DOLOR DE MUELAS.

Cáries, flojedad de sangre ó descarné de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento etcétera, etc.. deben usar el

**Elixir dentífrico Saint-Servaint del Dr. Casasa.**

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América.—En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

## ENFERMEDADES SECRETAS

### Venéreo y Sífilis

EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curación es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA», exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, lagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en

**BARCELONA**

### PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

### CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

VERDADERO REFUGIO DE LA SALUD EN LAS FAMILIAS

INTERESANTÍSIMO Á LA HUMANIDAD

PRODIGIOSA É INOCENTE POMADA DE

## MARTIN

¡OJO QUE HAY FALSIFICADORES!

Usar esta pomada y no padecer. ¿Ois hermanos? No sufrir más las migrales de tumores ni grietas en los pechos, ni largar la duración de los partos. No más almorranas ni sus fatales consecuencias. No más reumatismo ni ataques de nervios. No más úlceras ni aun amenazando gangrena. Esta pomada, la evita en todo caso. Eficacísima para toda inflamación, erupciones, muelas, boca, garganta, narices, flemones-manos-dedos, callos y duricias en los piés, sífilis, granos y demás casos quirúrgicos.

A 6 reales bote (con prospectos de esplicaciones é infinitos ejemplos verídicos) en Gerona casa del señor Murtra, plaza de las Coles 27 y demás corresponsales de Martin en toda España.

Exigir la firma en la etiqueta. Para consultas y prospectos (gratis) ó pedidos de botes, (su valor anticipado) dirigirse á MARTIN calle de Miserferrer núm. 2, entresuelo, 2, Barcelona, (esquina á la de Ripoll.)

**Daniel Cortezo y Comp.<sup>o</sup> — Editores — Barcelona**

BIBLIOTECA ARTE Y LETRAS

Por suscripción: Un tomo mensual de 350 á 400 páginas, lujosamente ilustrado y encuadernado en tela con relieves en oro, plata y colores, con su correspondiente

REGALO

de otro tomo de la BIBLIOTECA CLASICA ESPAÑOLA, también encuadernado en tela con relieves: 16 reales.

## ESPAÑA

SUS MONUMENTOS Y ARTES-SU NATURALEZA É HISTORIA

Obra escrita por los señores Castelar, La Fuente, Llorente, Madrazo, Murguía, Pi Margall, Piferrer, Pirala, Quadrado, etc., etc.,

Edición ricamente ilustrada con fotografías, heliografías, cromos, etc

Por suscripción: Un cuaderno semanal de 100 páginas, 4 reales

Se admiten suscripciones en la casa editorial y en los principales centros y librerías de España y Ultramar.

Representante en Madrid, D. Juan E. de Bona, Progreso, 15, 2.º

## ENFERMOS DE LA VISTA

NO MAS CIEGOS — CONTRA CEGUERA

Precioso específico alemán del Dr. NIKELS, DE BERLIN, para la completa y radical curación de todas las enfermedades de los OJOS Y PÁRPADOS, CONDENANDO Y SUPRIMIENDO EN ABSOLUTO TODAS LAS OPERACIONES, por considerarlas, no tan solo de grandes sufrimientos para el enfermo y muy costosas SINO INÚTILES Y ALTAMENTE PERJUDICIALES, pues agravan la dolencia por la irritación que producen, siendo causa la mayoría de las veces de todas las dolencias graves y pérdida completa de la vista. Este específico está recomendado por las lumbreras de la ciencia médica de Europa y aprobado por las academias de Medicina de Berlin, Viena y San Petersburgo. Los profesores Ricolfi y Bourgoi, médicos adjuntos del Hospital Imperial de Berlin, han reconocido en el Contra-Ceguera el mejor y único preparado conocido para las enfermedades de la vista.—Medicación interna.

Prospectos en español.—Caja 5 pesetas.

**Vista cansada, Vista corta y Presbicia — SE CURAN —**  
© Se expende únicamente para toda España, en la CLINICA DEL DR. D. JUAN MUTGE ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA, Calle del Carmen, núm. 41, 2.º. BARCELONA, el que contestará á las consultas que se le dirijan, y remitirá el medicamento por correo y certificado, haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de franqueo.